

TALLERES DE FILIACIÓN SEGUNTINA EN EL ROMÁNICO DEL ALTO HENARES: EL CASO DE LAS IGLESIAS PORTICADAS

José Arturo Salgado Pantoja
Universidad de Castilla-La Mancha

En las estribaciones de la Sierra Ministra, muralla natural que escinde las provincias de Soria y Guadalajara, se sitúa el nacimiento del río Henares. Más concretamente en el término municipal de Horna, junto a un viejo mojón, se halla el brote del manantial, inicio de un curso fluvial que discurrirá a lo largo de ciento sesenta kilómetros de paisaje, paisanaje, arte e historia. No obstante, en nuestra investigación el viaje aguas arriba en busca de esa fuente primigenia será breve, pues estableceremos como punto de inicio la localidad de Sigüenza, distante tan sólo doce kilómetros.

Las tierras que se extienden entre Sigüenza y Horna son un perfecto resumen de la diversidad natural de los márgenes de nuestro río. Mientras que la carretera comarcal se hunde en el valle del mismo, acompañada por el eventual y fugaz ruido del tren; a la izquierda se elevan las abruptas sierras del Pinar, preludio de las cascadas y barrancos que forma un "Dulce" afluente del padre Henares. Desde el siglo XII, y al amparo de la restaurada sede episcopal seguntina, este territorio fue testigo del surgimiento de numerosas aldeas, fruto de la laboriosa repoblación cristiana para afianzar su posición en la zona. Un elemento común a todas ellas fueron sus templos parroquiales, a menudo sencillos edificios en los que se copia, de un modo popular y con escasos recursos, los modelos románicos ya ensayados en los territorios más norteños desde finales de la anterior centuria.

Hoy en día, y pese al paso de los siglos, el escaso crecimiento de estas localidades ha provocado que pervivan, parcial o casi totalmente, estas antiguas iglesias románicas. No obstante, muchas de ellas aún resultan casi desconocidas, y sus secretos aguardan para ser desvelados. De ese modo, la presente investigación pretende hacerse eco de un hallazgo casi fortuito en el templo parroquial de Alcuneza, convirtiéndolo en "excusa" para hilar un discurso coherente sobre un elemento muy característico del románico de dicha zona: la galería porticada.

El éxito de la galería porticada en la Extremadura castellana

Diversos condicionantes en los que, por exceder nuestras pretensiones, no nos detendremos, provocaron que el pórtico lograra una gran implantación por toda la mitad norte del solar ibérico durante los “siglos del románico”¹. Desde el ejemplar fechado más antiguo, en la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz (1081)², hasta ciertos casos tardíos en suelo navarro o castellano, de fines del siglo XIII o inicios del siguiente, la galería porticada logró, dentro de una cierta heterogeneidad formal, simbólica y funcional³, un desarrollo verdaderamente extraordinario.

Debido al éxito de estas estructuras, al inicio de la Baja Edad Media casi todas las iglesias englobadas en el territorio cristiano peninsular debieron estar dotadas de pórticos románicos de sillar, mampuesto o madera. Sin embargo, la secular pérdida de sus atribuciones originales y de su primitivo sentido conllevaron el abandono, demolición o desfiguración de casi la totalidad de ellos⁴. En cualquier caso, y pese a las dificultades que se desprenden a la hora de analizar una nómina tan mermada de casos, tenemos ciertos elementos o datos que nos permiten trazar alguna línea de filiación o vínculo entre unos y otros ejemplares.

La zona en la que existe una mayor concentración de iglesias románicas porticadas se halla delimitada, aproximadamente, por tres puntos: las inmediaciones de San Esteban de Gormaz, la ciudad de Segovia y el tercio septentrional de la provincia de Guadalajara. Tanto en esa área, como en otras más aisladas (Cuenca de Pamplona, Sierra de la Demanda, etc.), podemos establecer una serie de focos artísticos, a menudo coincidentes con el trabajo de alguna cuadrilla itinerante o con talleres vinculados entre sí. De todos ellos, nuestra investigación se centra en uno muy concreto que se desarrolla en las inmediaciones del Alto Henares, al calor de la ciudad episcopal de Sigüenza.

En el caso de la provincia de Guadalajara, perduran dieciséis iglesias con pórtico románico aún visible, de las cuales la mitad se localizan en un radio de distancia bastante próximo a Sigüenza. Empero, si analizamos detenidamente otros templos del entorno en donde aún se vislumbran fragmentarios indicios de ejemplares desaparecidos, la nómina

¹ Sobre este aspecto profundizará mi Tesis doctoral, titulada *El pórtico románico en Castilla (Castilla-La Mancha y Castilla y León)*, dirigida por el catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Castilla-La Mancha D. Miguel Cortés Arrese, y cuya defensa está prevista para finales de 2012.

² A tenor de la debatida cronología de los pórticos, creemos conveniente mencionar unos recientes hallazgos en territorio oscense, los cuáles podrían retrotraer varias décadas la data del primer ejemplar románico peninsular. De entre ellos destaca el caso de Bentué de Rasal, en donde existe una galería cegada que, a tenor del toscó sillarejo, trabajado a maza y a pico, y por su sencillez general, bien pudiera ser obra del segundo tercio del siglo XI. Antonio García Omedes, creador de un gran inventario y estudioso del arte románico aragonés, fue el primero en hacerse eco de esta noticia, la cual publicó en <http://www.castillodeloarre.org/HU-Somontano/990433-BentueR.htm>, consultada el 23 de junio de 2010.

³ Aun admitiendo las evidentes diferencias entre unos y otros ejemplares, principalmente desde el punto de vista formal, éstas son relativamente escasas si las comparamos con las existentes entre los espacios porticados del periodo prerrománico.

⁴ Sobre este aspecto doy más detalles en SALGADO PANTOJA, J. A., “El entorno de los templos parroquiales como espacio para el ocio en la Plena Edad Media”, en *Recuerdos de antaño. Fiestas de ogaño*, Quintanar de la Orden, 2010, p. 44.

pasa a ser mucho mayor. De ese modo, no es extraño que modernas galerías (siglos XVI-XIX), como las de Bujarrabal, Villaverde del Ducado o Renales, sustituyesen a otras medievales; o que las naves o estancias meridionales de templos como el de Torrecuadrada de los Valles aprovecharan el espacio de esos viejos pórticos.

De otras galerías tan sólo perviven vestigios casi informes, como las pétreas ménsulas de apoyo de su cubierta que aún podemos ver en los muros Sur de la iglesia de Canales del Ducado o de la ermita de Santa Catalina de Esplegares, antiguo templo parroquial del un despoblado denominado Villar del Gato. Más extraño es encontrar restos de la impronta del pórtico, algo que, sin embargo, nos hizo “descubrir” una evidencia que incluso podemos apoyar en antiguas fotos: una galería meridional en la propia catedral seguntina. Según podemos ver en esas antiguas instantáneas, a principios del siglo XX aún se conservaban dos arcos tabicados, quizá románicos, adosados justo al este de la llamada puerta del Mercado⁵ (Fig. 1).

Un documento fechado en 1661 ratifica la existencia del citado pórtico. Se trata del proceso de inmunidad eclesiástica solicitado por Pedro de Castillejo, un vecino del lugar que dio muerte a Juan de Morales, hijo del por entonces alcalde de la villa. Dicha petición se basa en el hecho de que el asesino buscó asilo en el entorno de la galería catedralicia, lugar protegido por la inmunidad que se desprendía de su ubicación, en el radio jurisdiccional del templo⁶, y allí mismo fue detenido y conducido a la cárcel⁷.

Por último, cabe señalar que tanto este como otros documentos conservados inciden en dos hechos dignos de mención: por un lado, que en el contexto del pórtico se ubicaba la “Audiencia”; por otro, que bajo el suelo situado inmediatamente extramuros del templo

⁵ Hoy en día también podemos ver restos de impronta de las desaparecidas bóvedas que sostenían la cubierta del pórtico. Éste mantendría su continuidad hacia el oeste, cobijando esta puerta meridional de ingreso al templo. Existen fotos de los escasos vestigios que restaban de la galería hacia 1900 en el libro de DÁVARA RODRÍGUEZ, F. J. *et alii*, *Sigüenza. Imágenes para el recuerdo*, Madrid, 2003.

⁶ “Con la nave cerrada, el pórtico, cuando lo había, se convertía en el único espacio posible de inmunidad judicial para poder permanecer a salvo de la justicia”. ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., “Claustros y galerías porticadas en el románico de Soria”, en *Paisaje interior*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, J. C. Atienza Ballano coord., Soria, 2009, p. 152. Así lo señala un dictamen del concilio de Tujulas, del siglo XI: “ningún hombre acometa a otro dentro de la iglesia, ni en los cementerios o lugares sagrados [...] en la circunferencia de cada iglesia”. Cit. BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico español: concepto y finalidad cívico-litúrgica”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 40-41 (1975), p. 176, y MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico: origen y funcionalidad de un espacio arquitectónico intermedio de la edificación medieval hispana (*atrium/porticus/ vestibulum*)”, en *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Aguilar de Campoo, 2008, p. 225.

⁷ “La parte y lugar adonde llegó a estar y fue sacado Pedro Castillejo es sagrado porque fue arrimado al nuevo edificio y postes del mirador desde donde ven los toros el Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia que está incorporado en ella en el cual se hizo nuevamente obra como cuatro años porque igualmente se hiciese labor con el pórtico de dicha santa Iglesia a la Plaza Mayor de esta ciudad derribando el mirador antiguo que llamaban el Audiencia [...] Así cuando se abrió el cimientto del nuevo mirador como cuando se abrió una zanja que está en ser mas afuera algunos pies del dicho sitio se hallaron sepulcros y cuerpos de difuntos y muchos huesos los cuales se cogieron y metieron más adentro y otros se llevaron al sitio y entierros de Nuestra Señora de los Huertos, extramuros de esta ciudad donde consta que no sólo el dicho Pedro Castillejo fue sacado de dicho lugar y parte sagrada sino que aún se extiende hasta la reja que tiene dicha zanja”. AHDS, Sección Civil, “Autos sobre la ymnunidad que pretende goçar Pedro de castillejo presso en la carcel real de sigüenza”, 1661. Cit. <http://www.histgueb.net/cajonsastre/puertamercado.htm>, consultada el 10 de junio de 2010.

se hallaban frecuentemente restos humanos. Estos aspectos no hacen sino corroborar la existencia de esta galería porticada, pues se trata de dos de las principales funciones a las que estaban destinados estos espacios en la Edad Media: la cívica-judicial y la funeraria⁸. No obstante, poco más podemos decir sobre esta desaparecida estructura, cuya conservación quizá podría habernos aportado interesantes datos.

La catedral de Sigüenza y la nueva estética

En los años finales del siglo XI, el Cid Campeador cruzó la franja que se extiende entre Sigüenza y Anguita, atravesando tierras convulsas y fronterizas, aún en manos del “infiel” musulmán. Tras varias idas y venidas, en 1123 se producirá la definitiva conquista cristiana de Sigüenza, que trae consigo un hecho fundamental: la restauración de la vieja sede del obispado y, por ende, la construcción de una nueva catedral acorde con los gustos imperantes del momento. El comienzo de las obras debió de tener lugar en tiempos del obispo francés Pedro de Leucate, el cual efectuó ciertas donaciones en 1156 “para la obra de la Iglesia, hasta que las cabezas de los altares y la cruz de toda la iglesia estuvieran del todo concluidas”⁹.

Una vez edificada la parte más sagrada del templo, su cabecera, la obra de la catedral prosiguió su curso durante bastantes décadas más. La profesora Muñoz Párraga considera que, tras esa etapa inicial, se abrió una nueva fase constructiva encabezada por talleres de filiación languedociana, durante la cual se elevaron el claustro, la sacristía y la sala capitular originales, así como la parte alta de la capilla mayor y la continuación del transepto hacia las tres naves¹⁰. Según la misma investigadora, un tercer taller, que rebasa los límites del 1200, cierra la primitiva obra, construyendo también la fachada occidental con su triple acceso (Fig. 2). No obstante, y pese a que todo parece indicar que las obras se efectuaron en tiempos de don Rodrigo (1192-1221), el fuerte conservadurismo románico de los talle-

⁸ BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico español: concepto y finalidad cívico-litúrgica”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 40-41 (1975), pp. 175-188.

⁹ Sin duda, la donación se efectúa para la construcción de los ábsides y el crucero que, según rezaba una fecha que Pérez Villaamil llegó a ver epigrafiada en el crismón de la puerta del Santísimo, debieron de ser consagrados hacia 1169-1170. Cit. por PÉREZ-VILAMIL GARCÍA-SOMOLINOS, M., *Estudios de historia y arte. La catedral de Sigüenza erigida en el siglo XII. Con noticias nuevas para la historia del arte en España sacadas de documentos de su Archivo*, Madrid, 1899, pp. 55-56.

¹⁰ “En este periodo se produce un cambio de maestro y con él la introducción de la arquitectura protogótica [...] Entre 1169, fecha constatada por el crismón de la torre del Santísimo, y 1181, año en el que se cita por primera vez en el “Capítulo novo” se produce un cambio de estructura constructiva”. MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., *La Catedral de Sigüenza (las fábricas románica y gótica)*, Guadalajara, 1987, p. 97. “Al segundo taller corresponde la decoración del nuevo orden de vanos en el ábside central y las ménsulas con decoración figurada: cabezas humanas y de monstruos. Y también la representación de la trompa sur del crucero: con músicos y saltimbanquis”. CORTÉS ARRESE, M., “Sigüenza. Catedral de Santa María”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha. Guadalajara*, II, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, p. 772.

res que trabajan en ellas sobresalen por encima de la implantación del ya propagado estilo gótico¹¹.

En estos últimos impulsos constructivos es cuando la catedral llega a convertirse en un verdadero foco de irradiación artística para su entorno geográfico inmediato, principalmente desde el punto de vista escultórico¹². Los grandes maestros de la obra servirán de ejemplo a buen número de artífices locales, que difundirán y aplicarán los conocimientos adquiridos en las aldeas que, recién repobladas y al amparo de la restaurada diócesis, van precisando la construcción de templos de culto. Sin embargo, la reducida cualificación de estas pequeñas cuadrillas, unida a la escasa disponibilidad de medios a su alcance, generará unas peculiares manifestaciones artísticas, a medio camino entre la grandeza de la seo seguntina y la sencillez de la arquitectura popular.

Un taller seguntino en el Alto Henares

Como ya señalamos antes, la galería porticada era un elemento bien conocido y difundido por la Extremadura castellana, por lo que su implantación y desarrollo en tierras de Guadalajara no es, en absoluto, sorprendente. Es más que probable que algunos canteros se especializaran en la edificación de pórticos, lo que daría explicación al hecho de que sean elementos adosados a los templos, generalmente obra de manos distintas a las que efectúan el resto de la iglesia. Así sucedería también en el caso que nos ocupa, en donde algunas cuadrillas formadas al calor de las obras seguntinas debieron de encargarse de dotar de galerías porticadas a las pequeñas iglesias que iban siendo edificadas en las localidades aledañas. Fruto de ese trabajo se erigieron pórticos como los que se conservan en Carabias, Saúca, Tortonda, Jodra del Pinar, Laranueva y Cubillas del Pinar, cuyas principales características analizaremos a continuación.

Desde el punto de vista constructivo, todos los ejemplares citados fueron efectuados con sillar escuadrado de arenisca o caliza labrado a hacha, cubiertos a un agua sobre armadura de madera y ubicados al Sur. No obstante, los pórticos de Carabias y Saúca poseen un desarrollo acodado, lo que hace que sumen a su panda meridional otra occidental. Por lo demás, y en contra de lo que algunos investigadores pretendieron demostrar, el número de vanos de las galerías no es una constante ni responde necesariamente a un fin simbólico. Al contrario, encontramos galerías en donde la arcada alcanza los veintiún (Carabias) o dieciséis (Saúca) huecos, mientras las de panda simple reducen en número a nueve, como en Tortonda, o cinco (más los accesos laterales), como el grupo estrechamente vinculado de Jodra del Pinar, Laranueva y Cubillas del Pinar (estas dos últimas muy modificadas).

¹¹ "En esta fase constructiva se realizan las partes bajas con sus tres puertas y las ventanas que hay sobre las laterales, así como los cuerpos bajos de las dos torres". MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., *op. cit.*, p. 165.

¹² "Esto sucede en la ciudad de Sigüenza y en iglesias patrocinadas por los propios obispos. Las parroquias de aldea [...] curiosamente coincidirán con las iglesias más relevantes de la zona en la manera de hacer los vanos". RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *La herencia románica en Guadalajara*, Toledo, 1992, p. 64.

En los capiteles de los citados pórticos (Fig. 3), ejemplares pareados en pieza única, bajo cimacio y sobre collarino, se repite el modelo de palmeta estilizada con hojas menuadas y puntiagudas, a veces con incisiones a modo de punteado que le confieren un mayor relieve (Saúca, Jodra del Pinar), y habitualmente rematadas con esquinas en sencilla voluta. En otras ocasiones, aunque con menor frecuencia, las cestas portan grandes hojas de ancho nervio central (Tortonda, Saúca y Jodra del Pinar). Incluso podemos ver ejemplos en los que se combinan ambos motivos, como sucede en Tortonda y Saúca. En cualquier caso, esta última galería, la de Saúca, sobresale de entre todas las demás: por un lado, por añadir elementos peculiares, como trenzados o volutas intermedias, a los ya citados modelos vegetales; por otro, y principalmente, por incluir un modesto repertorio figurativo sin parangón en todo el ámbito de nuestro estudio.

Otro elemento decorativo, extensible a todos estos pórticos, es una línea de imposta de nacela que recorre sus pandas a dos tercios de altura y que, en el frente interior, enchambrana los vanos. No obstante, en Cubillas del Pinar esta moldura fue incomprensiblemente suprimida en una reciente intervención (Fig. 4), mientras que en Laranueva las sucesivas alteraciones de la fábrica la han desfigurado notablemente¹³. Lo mismo ocurre con los primitivos aleros de estos conjuntos, desaparecidos en su práctica totalidad. No obstante, y a tenor del conservado en Jodra del Pinar, sospechamos que se resolverían con una sencilla moldura sobre una serie de canecillos simples, de proa de nave, de modillones de rollo o de nacela (Fig. 5).

El hallazgo: la antigua iglesia porticada de Alcuneza

A escasos kilómetros del nacimiento de nuestro río, en una ladera a medio camino entre Horna y Sigüenza, se enclava la pequeña localidad de Alcuneza (Fig. 6). Su iglesia parroquial, bajo la advocación de la Catedral de San Pedro en Antioquía, es un pequeño ejemplo de arquitectura popular cuyo origen se remonta ochocientos años atrás. Quizá por ello, apenas ha despertado interés en las obras generales sobre el románico en Guadalajara, en donde ha pasado prácticamente inadvertida. Sin embargo, una atenta inspección de su fábrica nos ha revelado un dato hasta ahora desconocido.

El templo, orientado canónicamente, posee nave rectangular, de origen románico, cuyo muro norte aún muestra su fábrica de sillares escuadrados de arenisca ferruginosa, así como un alero decorado con moldura de nacela y veintidós canecillos “de proa de nave”. A los pies se ubica la espadaña, también de sillar, con tres cuerpos, campanil y garita. Ésta, la sacristía y la cabecera poligonal de la iglesia parecen obedecer a una obra posterior del siglo

¹³ “Idem es condizn que en el lienzo del Portalexo se a de cauezeaz de calicanto hasta nibelar con la cornisa de la Capilla del Christo y sentar su cornissa en la misma correspondenzia q la q oy se halla nueva como tambien en el lienzo del medio dia de dho portalexo se ha de demoler el cuchillo que se halla junto a la espadaña”. AHDS, Sección Civil, 1737-05, doc. 03-7, Obra de la Iglesia, 1737, s/p.

XVI, con reformas aún más modernas¹⁴. Con anterioridad, el templo debió de estar dotado de la típica cabecera de planta semicircular y abovedada, al igual que sucede en la mayoría de las iglesias románicas de la zona. No en vano, y a tenor de los vestigios conservados, la iglesia de Alcuneza debió de compartir bastantes similitudes con los cercanos templos de Cubillas del Pinar, Jodra del Pinar y Estriégana.

Por último, el viejo templo se amplió en pleno siglo XX con la adición de una segunda nave al sur (Fig. 7). Es precisamente aquí donde hallamos la singularidad referida, pues examinando el muro exterior de esa nave meridional percibimos dos piezas de imposta de nacela, de 0'95 m. de largo por 0,12 m. de grosor cada una. A la más occidental se adosa un cimacio, de 0'35 m. por 0'12 m., sobre capitel entrego de unos 0'35 m. de alto, oculto éste tras una gruesa capa de cemento. Dispersos por toda la panda hallamos también vestigios de dovelas, molduras y sillares reaprovechados, así como restos del antiguo basamento del sector oriental de la panda sur. Pese al origen inequívoco de estos restos, procedentes de un viejo pórtico del siglo XIII demolido en su práctica totalidad, casi ningún estudioso ha reparado en su interés para el mejor conocimiento del románico serrano¹⁵.

En virtud de esos mínimos vestigios, poco podemos aventurar sobre esta galería porticada. No obstante, sí que podemos valernos de otros datos no tan directos, pero no por ello menos valiosos: la documentación de archivo y el análisis de las fases constructivas.

Los libros de fábrica de la iglesia de Alcuneza, custodiados en el Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza, corroboran la existencia de dicha galería, en la que se realizan diversas intervenciones de mantenimiento a lo largo de los siglos XVIII y XIX. De ese modo, Benito Armero y Juan de Pedro se encargan de “componer los arcos de sillería” en 1740, y diez años después Joseph Barros repara algunos sillares del portalejo que se hallaban en mal estado¹⁶. En 1765 se vuelve a solar el conjunto¹⁷, y en 1842¹⁸ y 1883¹⁹ se procede con ciertos reparos y blanqueos. La última noticia de una reparación la encontramos en 1901, lo que nos confirma que, aún por aquellas fechas, el recinto porticado seguía en pie y en uso, si bien creemos que su sector occidental había sido ya transformado en granero y, posteriormente, en el actual baptisterio²⁰. Entre 1944 y 1945 se acomete una restauración integral

¹⁴ Existe constancia de una gran reforma, que consistió en desmontar y volver a levantar tal cual estaba la capilla mayor debido a que amenazaba inminente ruina. AHDS, Sección Civil, 1713-02 (doc. 02), “Obra de la Iglesia”, mayo de 1713, s/p.

¹⁵ “En el muro sur se encontraba un recinto adosado utilizado como baptisterio y la portada románica, a la que se accedía por una escalinata de la que se conserva una parte y que se resguardaba con un porche o pórtico. La ampliación se realiza aprovechando el espacio de baptisterio y de pórtico, cerrando este último y ganando ambos espacios para nave. La portada original ha desaparecido”. NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *El románico en Guadalajara*, Madrid, 1991, pp. 149-150.

¹⁶ AHDS, Alcuneza, Libro de Fábrica I (1719-1750), 1740 y 1750, s/p.

¹⁷ AHDS, Alcuneza, Libro de Fábrica II (1750-1793), 1765, s/p.

¹⁸ AHDS, Alcuneza, Libro de Fábrica III (1838-1858), 1842, s/p.

¹⁹ AHDS, Alcuneza, Libro de Fábrica IV (1877-1903), 1883, s/p.

²⁰ En 1890 se realizan varias obras en la iglesia. Una de ellas consiste en la “construcción de un nuevo Bautisterio agregando a la Yglesia un local antiguamente granero y hoy perjudicial por estar abierto y ser asilo de toda clase de animales y que estaría arruinado á no ser por la reparación del Año anterior”. AHDS, Alcuneza, Libro de Fábrica IV (1877-1903), 1890, s/p.

del templo, consistente “en la ampliación de su fábrica, blanqueo general, renovación casi total de su tejado, entarimado de todo el suelo y pintura general”²¹. Desde ese momento, desaparecen las noticias del pórtico, o de lo que de él quedase, lo que nos hace suponer que la citada “ampliación” supuso la conversión de dicho espacio en nave cerrada.

En cualquier caso, los documentos no especifican en ningún momento las dimensiones o la disposición de la galería. Por desgracia, tampoco hemos logrado material fotográfico antiguo. De ese modo, para hacer una reconstrucción aproximada del ejemplar tenemos que recurrir a las pocas evidencias físicas existentes.

En la actualidad, la nave meridional del templo, conectada mediante tres grandes arcos a la principal, se cubre con una falsa bóveda y posee suelo moderno. Sus paramentos sólo se ven rotos por un moderno vano de ingreso y un gran ventanal que ilumina el umbroso interior. Los extremos este y oeste de la misma, por su parte, albergan respectivamente un retablo del siglo XVIII con una escultura de Cristo crucificado y un espacio destinado a baptisterio. En la cara exterior del muro se percibe un amasijo de mampuesto y antiguos sillares de rojiza arenisca, procedentes del primitivo pórtico.

Todo el conjunto de esta nave Sur posee unas dimensiones de 4 m. de ancho, 4 de alto (su muro externo) y 12'70 de longitud oeste-este, justo hasta el punto en el que arranca la cabecera. Atendiendo a esos datos, las dimensiones del pórtico debieron de ser aproximadamente esas. No obstante, y por emplear métodos más visuales, hemos optado por efectuar unas planimetrías aproximadas que nos ayuden a conocer mejor este ejemplar desaparecido y, sin duda alguna, entroncado con los talleres de filiación seguntina que hemos analizado en nuestro artículo (Fig. 8).

Conclusiones

Una vez concluidas las obras de la catedral de Sigüenza, multitud de canteros que habían sido necesarios en esa magna empresa continuaron trabajando en obras mucho más modestas en las localidades del entorno. De ese modo, y prosiguiendo con la tradición constructiva existente en la Castilla plenomedieval, en las inmediaciones de Sigüenza, a orillas del Alto Henares, surgieron una serie de cuadrillas vinculadas entre sí, y centradas principalmente en la edificación de galerías porticadas. Los maestros o integrantes más cualificados, quizá aquellos que trabajaron directamente en la seo, produjeron creaciones más ambiciosas, como así sucede en los pórticos de Carabias y Saúca, de doble panda y, en el caso del último, con un repertorio iconográfico más amplio. A ellos podríamos añadir la maltrecha galería de Tortonda, razonablemente similar a la panda sur de la de Saúca, aunque con capiteles más chaparros, y de la que nos es imposible conocer su primitiva fisonomía con total claridad.

Estos tres ejemplares, sin duda alguna, debieron de servir de modelo o inspiración a otros inmediatamente posteriores, obra de un avanzado primer tercio del siglo XIII, aun-

²¹ AHDS, Alcuneza, Libro de Fábrica V (1903-1976), 1945, s/p.

que de pretensiones menos monumentales. Entre todos ellos, y por su calidad escultórica, debió de sobresalir la casi desaparecida galería de Laranueva, de la que conservamos cinco cestas esculpidas, una de ellas con una solución muy peculiar y ya vista en las portadas de Sigüenza: palmetas dispuestas en dos niveles, separados éstos por una moldura anular. Muy parecido al de Laranueva, por no decir casi gemelo, es el pórtico de Jodra del Pinar, el que más íntegro ha llegado a nuestros días. Por último, el más popular lo encontramos en Cubillas del Pinar, que con dimensiones reducidas y materiales y ornamentos de escasa calidad copia toscamente los dos anteriores.

A toda esa nómina debemos añadir el caso de Alcuneza, motivo principal de la redacción de este artículo. Con toda probabilidad, y como parecen ratificar tanto su reconstrucción virtual como los pocos vestigios conservados, se trataría de un ejemplar de este último grupo, con panda única de cinco vanos, capiteles de palmetas, moldura corrida de imposta, alero con canecillos y, a buen seguro, accesos en los cierres laterales. De ese modo, nos hallaríamos ante un pórtico a medio camino entre los de Laranueva, Cubillas del Pinar y Jodra del Pinar, aunque formalmente más próximo al último. Así lo demuestran las dimensiones y la disposición de ambos ejemplares, las cuales encajan a la perfección en la reconstrucción virtual a escala que hemos efectuado²². La datación aproximada para el caso de Alcuneza, por tanto, habría que centrarla en torno a 1215-1225, una vez concluida la fachada catedralicia de Sigüenza, y ensayados ya los modelos más elaborados de galería porticada en otras localidades próximas como Saúca o Carabias.

Sea como sea, y aun admitiendo que nos movemos parcialmente en el pantanoso terreno de la hipótesis, este nuevo "hallazgo", aparte de su evidente valor histórico y artístico, no viene sino a confirmar una vez más la enorme difusión de una estructura, la galería porticada²³, que en los siglos centrales del Medioevo fue casi inexcusable en el ámbito parroquial de las villas y aldeas de la Extremadura castellana.

²² El área de ocupación de ambos pórticos es prácticamente idéntica. Nótese en las planimetrías de Alcuneza que la sacristía es un añadido posterior, así como el esquinal occidental de la nave sur (antiguo pórtico), que se adelantó casi un metro en época posterior para que el muro pudiese adosarse en línea recta con el de la espadaña, elemento también posterior a la fábrica románica.

²³ En los últimos compases de nuestro trabajo de campo efectuado para la redacción de nuestro artículo, conocimos un caso incomprensiblemente obviado hasta la fecha: el de la iglesia parroquial de Moratilla de Henares. Analizando dicho templo pudimos constatar la reutilización de sillares románicos en parte del actual pórtico meridional, obra relativamente moderna. Por ello, así como por sus dimensiones y por conservar éste un acceso occidental muy similar a los de Jodra del Pinar y Cubillas del Pinar (hoy puerta del cementerio), no podemos sino sospechar la posibilidad de que existiese una galería porticada románica. En cualquier caso, un análisis más profundo será realizado en próximas ocasiones.

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, *Inventario artístico de Guadalajara y su provincia*, Madrid, 1983, 2 vols.

BANGO TORVISO, I. G., “Atrio y pórtico en el románico español: concepto y finalidad cívico-litúrgica”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 40-41 (1975), pp. 175-188.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., *El Señorío Episcopal de Sigüenza: Economía y Sociedad (1123-1805)*, Guadalajara, 1988.

DÁVARA RODRÍGUEZ, F. J., “La significación de la catedral medieval de Sigüenza”, en *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), pp. 179-196.

---- *et alii*, *Sigüenza. Imágenes para el recuerdo*, Madrid, 2003.

Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha. Guadalajara, M. A. García Guinea y J. M. Pérez González dirs., M. Cortés Arrese coord., Aguilar de Campoo, 2009, 2 vols.

ESTERAS MARTÍNEZ, J. A., GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M., “Claustros y galerías porticadas en el románico de Soria”, en *Paisaje interior*, catálogo de la exposición de Las Edades del Hombre, J. C. Atienza Ballano coord., Soria, 2009, pp. 125-162.

GARCÍA LÓPEZ, J. C., *Catálogo monumental de Guadalajara*, Guadalajara, 2001, [1 CD].

HERRERA CASADO, A., *El románico de Guadalajara*, Guadalajara, 1994.

----, “Galerías porticadas románicas en Guadalajara. Algunos hallazgos recientes”, en *Wad-al-Hayara*, 15 (1988), pp. 413-418.

----, “La iglesia parroquial de Jodra del Pinar”, en *Wad-al-Hayara*, 7 (1980), pp. 283-285.

LAYNA SERRANO, F., *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2001.

MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El pórtico románico: origen y funcionalidad de un espacio arquitectónico intermedio de la edilicia medieval hispana (*atrium/porticus/ vestibulum*)”, en *Espacios y estructuras singulares del edificio románico*, Aguilar de Campoo, 2008, pp. 191-227.

MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., *La catedral de Sigüenza: las fábricas románica y gótica*, Guadalajara, 1987.

NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., *El románico en Guadalajara*, Madrid, 1991.

PÉREZ-VILAMIL GARCÍA-SOMOLINOS, M., *Estudios de historia y arte. La catedral de Sigüenza erigida en el siglo XII. Con noticias nuevas para la historia del arte en España sacadas de documentos de su Archivo*, Madrid, 1899.

RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. M. y PÉREZ NAVARRO, F. J., *La herencia románica en Guadalajara*, Toledo, 1992.

SALGADO PANTOJA, J. A., “El entorno de los templos parroquiales como espacio para el ocio en la Plena Edad Media”, en *Recuerdos de antaño. Fiestas de ogaño*, Quintanar de la Orden, 2010, pp. 41-45.

----, "El pétreo tránsito: la fotografía como reflejo de la evolución física y funcional de los pórticos románicos en la provincia de Guadalajara", en *Fotografía e historia. III Encuentro en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 2009, pp. 313-324.

SEVILLA MUÑOZ, J., "Una consecuencia de la reconquista de Guadalajara: la repoblación de Sigüenza por un obispo aquitano", en *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), pp. 43-56.

Anexo fotográfico



Fig. 1. Impronta de bóvedas sobre la puerta del Mercado, catedral de Sigüenza, c. 1170.

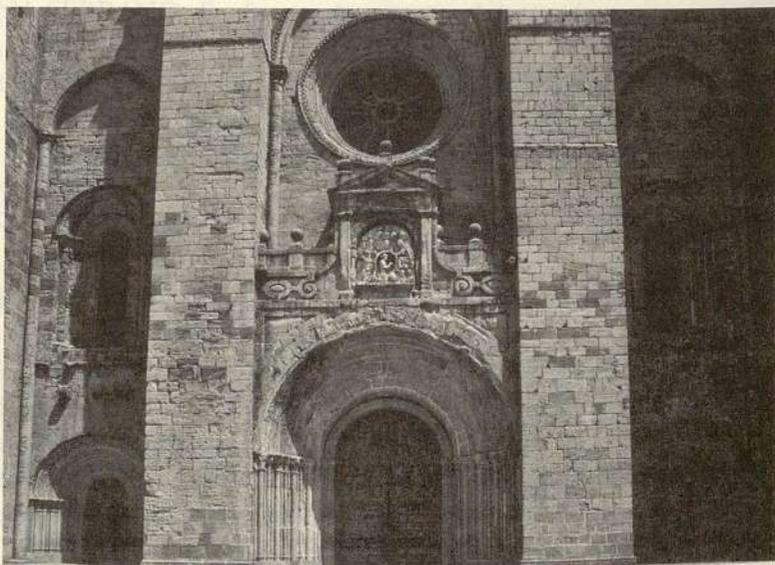


Fig. 2. Fachada occidental de la catedral de Sigüenza, c. 1200. Foto autor.



Fig. 3. Capiteles de los pórticos de Saúca, Carabias, Tortonda, Jodra del Pinar, Laranueva y Cubillas del Pinar, primer tercio del S. XIII. Fotos autor.



Fig. 4. Iglesia románica de Cubillas del Pinar, primer tercio del S. XIII. Foto T. Camarillo (1923-1948), Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara, Diputación Provincial.



Fig. 5. Iglesia románica de Jodra del Pinar, primer tercio del S. XIII. Foto autor.



Fig. 6. Distribución de las galerías porticadas románicas en Guadalajara. Mapa autor.

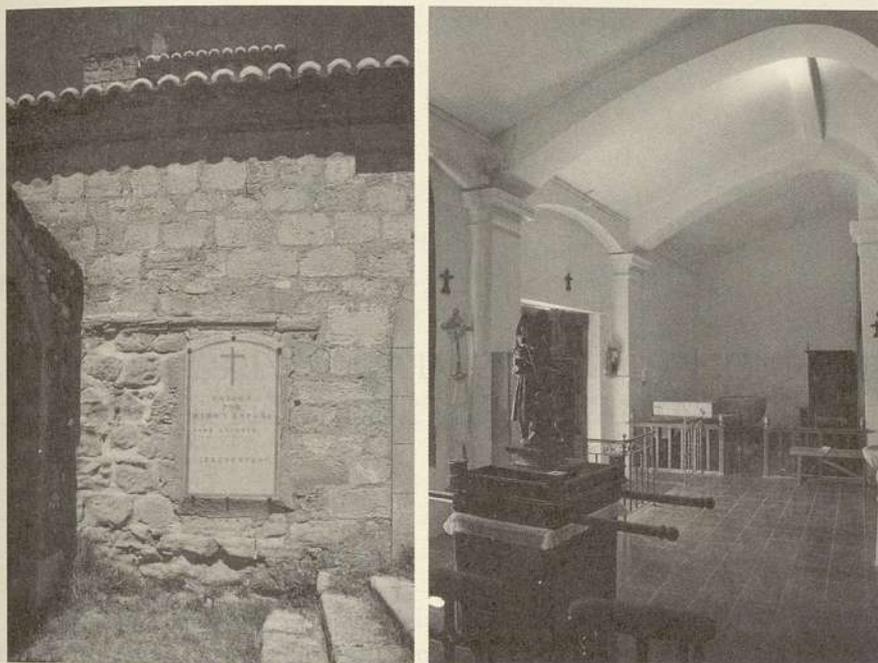


Fig. 7. Exterior e interior del espacio que ocupó el pórtico románico de Alcuneza. Fotos autor.

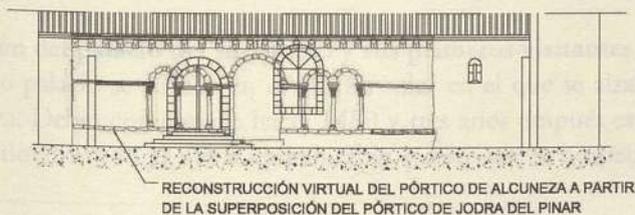
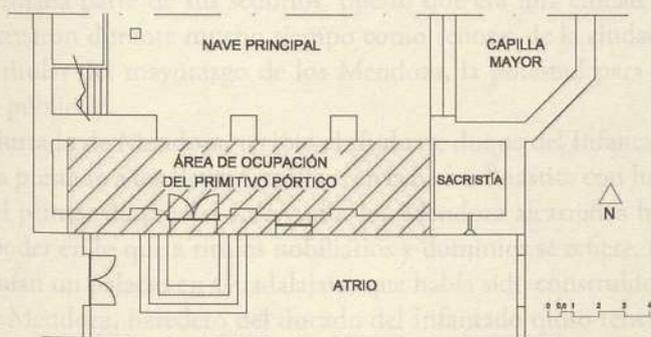


Fig. 8. Planimetrías de la iglesia de Alcuneza y reconstrucción del pórtico.
Planos autor y R. Escalonilla.